

La *influenza* sigue haciendo estragos en Londres. Durante la última semana produjo 182 defunciones. En el mismo período fallecieron 439 personas de enfermedades de las vías respiratorias. Este estado sanitario es motivo de alarma general.

FABRA.

Madrid, 24.-6:50 t.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

La *Gaceta* publicó ayer el decreto nombrando Gobernador militar de Gran Canaria, al General de brigada recién ascendido, D. Manuel Serrano y Ruíz.

FABRA.

Madrid, 24.-7:55 t.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Ha sido nombrado alcalde de Santa Cruz de Tenerife, D. Anselmo Miranda, y de Las Palmas el Sr. Manrique.

FABRA.

Madrid, 25.-10:15 m.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Hoy pasará á la Audiencia el sumario de la causa contra la duquesa de Castro Enríquez. Varios importantes hombres políticos se preparan para emprender sus viajes de verano.

FABRA.

Madrid, 25.-10:15 m.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Continúan los temporales en varias provincias.

FABRA.

Londres, 24.-5 t.

Siete prisioneros intentaron fugarse cerca de City Georgia, Centro de minas de Carbón. Seguidos por la Guardia hubo un combate desesperado, del cual resultaron muertos 3 de la guardia y 3 de los reos.

El Cónsul italiano en Saint Louis cree, después de hechas las averiguaciones, que el ataque de ayer á los italianos ha obedecido solo al deseo del robo.

El Coronel North (1) perdió el pleito que contra él seguía el arquitecto que le demandó para el pago del saldo de una cuenta. El Juez principal (Lord Chief Justice) censuró severamente al Coronel.

(1) El Coronel North es el archimillonario llamado el Rey del Nitrato, habiendo hecho su fortuna en el Perú y Chile.

—¿Os parece que Tomás puede atender á la niña como yo?

—Pues ya lo creo; vuestro marido entendiendo de todo—repuso Bertrand sonriendo.

Luego, tomando suavemente la mano de Juana y estrechándola entre las suyas, añadió:

—¡Ah! no podeis figuraros qué placer tan grande me causa veres en esta pobre vivienda. ¡Cuánto os agradezco que hayais venido!

Es una cosa muy natural, amigo Santiago.

Y retirando su mano de entre las de Bertrand:

—Vaya, á comer—añadió sonriendo—voy á poner la mesa.

—¿Sereis tan amable?

—No es cosa del otro jueves.

Y diciendo esto, Juana que atacaba de levantarse, echo en redor una mirada investigadora.

—¿Buscáis el servicio? Ahí, en el gabinete de al lado, encima de la mesa—dijo el guarda indicando con la mano una puerta frente á él.

Juana la abrió, y tan pronto como atravesó el umbral, Santiago se volvió,

Crónica

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes vapores:

Pérez Galdós, español, procedente de Canaria. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para el puerto de su procedencia, despachado por la compañía de vapores interinsulares.

Teneriffe, inglés, de Lagos y escalas. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; cargó frutos y salió para Funchal y Liverpool, despachado por la misma compañía.

Africa, correo español, de Cádiz. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para Canaria, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

El vapor correo *Africa*, trajo los siguientes pasajeros: D. Tomás Martín.—D. Juan Velarde.—D. José Bethencourt.—D. José Molina.—D. Benigno González y un niño.—D. M. Medina.—D. Roque Travieso.—D. Amadeo J. Padrón.—Don Félix Díaz y 2 más.—D. Manuel Marreco.—D. J. Rodríguez.—D. V. Fajardo.—D.ª Magdalena Falcón y otro.—D. Joaquín López.—D. Antonio Marrero.—D. Alvaro Ballester.—D. Gonzalo Cáceres.

Hoy ha llegado el nuevo segundo comandante de Marina de esta provincia, D. Juan Velarde, teniente de navío de primera clase de la escala de reserva.

Hoy no se ha recibido ninguna noticia oficial respecto del Centro telegráfico, pero algunas cartas particulares de Madrid dan cuenta de que se trabaja activamente y con grandes esperanzas de éxito, para evitar que sea un hecho consumado su acordada supresión.

Así sea.

Como venía anunciándose desde las últimas elecciones municipales, ha sido nombrado de R. O. Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, para el bienio próximo, el Sr. D. Anselmo de Miranda y Vázquez.

Sea enhorabuena.

Terminados los juicios orales en la Laguna, hoy regresarán á esta Capital los Sres. Magistrados y Fiscal de la Audiencia, para comenzar aquí de nuevo sus tareas el día 30.

El Arcipreste de la Catedral de Tenerife, Sr. Trives, ha sido nombrado Deán de la de Canaria.

Así lo dice un periódico de Las Palmas.

Porque así se había indicado con bastante insistencia y porque no se nos supo dar razón de quien era el brigadier D. Manuel Serrano, atribuímos á error de transmisión la noticia que hace días nos comunicó la Agencia Fabra respecto del nombramiento de nuevo Gobernador militar de Gran Canaria, suponiendo que pudiera referirse al Sr. D. Manuel Lezcano. Pero un nuevo telegrama de anoche nos da cuenta de haberse publicado en la *Gaceta* el nombramiento de D. Manuel Serrano y Ruíz, ascendido después

cerró la otra con doble vuelta y se guardó la llave en el bolsillo.

Por pronto que quiso hacer aquella operación, Juana, que había vuelto la cabeza, sorprendió el movimiento y volviendo la cabeza le preguntó con seriedad:

—¿Qué estais haciendo, Santiago?

—Nada—contestó él volviendo á sentarse en el sillón.

Y para cambiar de conversación, preguntó:

—¿Lo habeis encontrado?

—Sí pero ante todo, deseo saber por qué habeis cerrado la puerta.

—¿Qué?—dijo el guarda, muy contrariado por aquella pregunta directa.—

—¿La puerta?... pues os diré... para que no vengan á molestarme y me dejen comer con tranquilidad.

—Pero yo ni debo ni quiero estar aquí encerrada con vos.

—Nadie lo sabrá, hermosa Juana, nadie.

—Vaya, sed complaciente, abrid y os serviré en seguida.

—¿Para qué? ¿no estamos bien así?—replicó.

Levantóse después y dió un paso hácia Juana.

de las últimas noticias que teníamos de este bravo militar, aquí tan conocido y estimado, por haber vivido algunos años entre nosotros, siendo ayudante de campo del General Weyler, primero, y más tarde jefe del batallón de la Laguna.

Ayer tarde estuvo muy concurrida la carretera de Taganana.

No faltaron parrandas y *sobre-vino* alguna que otra pendencia, pero no hubo que lamentar ninguna desgracia.

De los billetes de la Lotería nacional correspondientes al sorteo de 10 del corriente, vendidos en esta Capital, resultaron premiados con 1.500 pesetas, los números 3.081.—4133 y 7.190.

Los del sorteo del día 30 están ya á la venta, á 3 pesetas el décimo.

Correo de hoy

NOTICIAS DE LA PRENSA

Madrid 6.—*El Imparcial* acoge el rumor de que el Cuerpo consular acreditado en Madrid, ha participado á los respectivos gobiernos que en vista de la situación económica que va creándose en España, convendría que las relaciones comerciales con nosotros, si hicieran sobre la base de francos y libras, y nunca por pesetas.

Madrid 9.—Asegúrase que el gobierno no publicará el convenio comercial con los Estados Unidos, hasta fines de mes, para que no sea amplio el debate en las Cortes.

Madrid 10.—Ha comenzado á verse en Audiencia pública el proceso del matute contra Pepe el huevero y otros.

Asiste numerosa concurrencia.

Figuran en la causa 16 procesados.

Léese al principio la prueba documental.

Después declara Pepe el Huevero, relatando la sorpresa y pormenores de los aforos y otros del proceso.

Dirige cargos á los concejales Ariño y Suárez de Figueroa.

Preguntóle uno de los abogados si dió alhajas á la esposa de Sagasta.

Negó rotundamente el acusado.

Declararon luego el director del periódico *La Crónica* y dos procesados más, sin importancia.

Suspendióse el juicio hasta mañana.

Madrid 11.—En Lisboa se comenta las frases que pronunció en el Senado el vizconde de Moreira, pidiendo la alianza con España.

—En la vista del proceso contra Pepe el Huevero declararon hoy los doce procesados restantes.

Las declaraciones han ofrecido poca importancia, exceptuando la de Román Sánchez, que empleó frases duras contra el concejal Suárez de Figueroa, diciendo que denunció el matute porque trataba de hacerlo.

Figueroa no hizo caso.

Mañana empezará la prueba testifical.

Madrid 12.—En la vista del proceso de Pepe el huevero, la sesión de hoy redujóse á la declaración del concejal Suárez de Figueroa, director de *El Resumen*.

Se sinceró de los cargos que se le hacen en el proceso.

Su mirada, cargada de languidez, la envolvía con una fijeza magnífica.

—Abrid, os digo, Santiago,—dijo la joven con voz algo alterada, porque la expresión de los ojos del guardabosque le daba bien claro á entender que si no conseguía salir de allí inmediatamente, acaso iba á desarrollarse en la casa del guardabosque una escena terrible.

Bertrand seguía con los ojos fijos en ella.

—Vaya, querido Santiago, amigo mío, de veras, no podemos permanecer así. Puede venir gente y qué pensarían de mí? Sed razonable, yo os lo pido—le dijo Juana con acento suplicante y cogiéndole las manos.

Bertrand se abalanzó á ella y la oprimió en un ardiente abrazo.

—¡Te amo!—le dijo—y este amor me abraza... ¿No me comprendes?

Juana le comprendía y mucho, pero su instinto femenino la sugirió la idea de aparentar lo contrario.

—Yo también os quiero, Santiago—contestó—recuerdo fielmente el pacto que nos liga...

—De amistad—le interrumpió Santiago.

Defendió algunos procesados é hizo acusaciones contra otros.

Con este motivo surgió un incidente con el defensor de uno de estos.

La presidencia puso fin al incidente, manifestando que los testigos no pueden hacer cargos contra los procesados.

—Hablando con López Dominguez y Canalejas, decía Sagasta esta tarde en el salón de conferencias, que es resolución de los fusionistas el oponerse á la celebración de sesiones dobles para discutir los presupuestos.

Pedirán votaciones nominales y que se cuente diariamente el número de diputados.

—Es objeto de todas las conversaciones un suceso ocurrido con una niña llamada Juliana San Sebastián, de 9 años de edad, á quien tenia recogida la duquesa de Castro Enríquez, García y otros títulos.

La niña ha sido recogida en la calle de Tudescos por la policía con la cara magullada, herida en la cabeza y las orejas desgarradas.

Conducida al gobierno declaró los malos tratamientos que le daba la duquesa, hasta que tuvo que escapar de su casa.

La niña, custodiada por los agentes, fué curada en la Casa de Socorro.

El Juzgado instruye diligencias.

La opinión está excitada contra la duquesa.

Algunas señoras han pretendido la adopción de la niña.

Se ha abierto una suscripción en favor de ésta, para depositar su producto en el Monte de Piedad.

Madrid 13.—La prensa liberal asegura que en el Consejo de mañana en Aranjuez se acordará quien ha de sustituir en el mando de Filipinas á Weyler.

Añade que Cánovas conferenciará con Martínez Campos acerca de las desagradables noticias de lo ocurrido en Mindanao.

—La prensa lamenta que el juez de instrucción que entiende en el proceso contra la duquesa de Castro Enríquez fuera anoche al palacio de esta á tomarle declaración.

Añade que debió citarse al juzgado, como á todos.

Dícese que en la declaración la duquesa de Castro Enríquez manifestó que á la niña la tenia como á hija, y que las heridas y contusiones obedecerian á caídas.

La declaración estaba muy estudiada.

Solo desconcertóse cuando el juez le reclamó los vestidos con que salió la niña del Asilo de San Sebastián.

—Al comenzar la sesión de esta tarde en el Senado, se ha promovido un incidente relativo á las noticias llegadas de Filipinas.

Alcalá Zamora pregunta si es cierta la noticia de la derrota de los españoles en Mindanao y demás pormenores que han insertado los periódicos.

El ministro de Ultramar contesta que nada se sabe de positivo, pero deduce que las noticias deben ser erróneas porque el ministro de la Guerra ha recibido con fecha posterior á la del suceso que se supone referencias y telegramas que nada dicen de derrota, sino de triunfos.

—La causa de la niña martirizada continúa llamando la atención.

Y dejando desahucarse á Juana de sus brazos, exclamó con risa nerviosa:

—¡Ja! ¡ja! ¡ja! ¡Vaya un bromazo!

Luego prosiguió:

—Mirame bien, lee en mis ojos lo que pasa en mi alma; debes verlo al presente como en un libro abierto... Mira, y dime después si puedo ser tu amigo.

Y dirigiendo luego una mirada á su alrededor, como si temiese alguna sorpresa, añadió:

Estoy cansado de fingir y de esperar; no te he tendido ningún lazo, has venido aquí por tu sola voluntad. ¡Pues bien, es fuerza que me ames!

Y despojándose de su chaqueta con un brusco movimiento, se arrojó sobre Juana para asirla.

Púsose ella inmediatamente á la defensiva, pálida, pero resueltamente firme, extendidos los brazos y dispuesta á la lucha, murmurando:

—¡Es la locura!

—¡No, es el amor! Cede y verás hasta que extremo te adoro. ¡Ea, es preciso!

—No me toques, ó grito.

—Ahogaré tus gritos; soy más fuerte que tú.

—¿A la fuerza?

—Sí, apelaré á la fuerza si es preciso.

La niña ha declarado acusando á la duquesa.

Presenta 89 heridas en la cabeza, la mayor parte de ellas hechas con tijeras.

Los criados, excepto uno, se han mostrado completamente conformes respecto al mal genio y dureza de carácter de su ama.

A última hora se asegura que se ha declarado procesada á la duquesa.

—Ballesteros denuncia el hecho de que el juez instructor de la causa de la niña martirizada haya ido á casa de la duquesa á tomarle declaración, no yendo aquella al juzgado, según previene la ley.

Villaverde justifica el acto del juez por hallarse dicha señora enferma, y no fueran á la casa los médicos forenses para acelerar la instrucción del proceso.

—La sesión del proceso de Pepe el Huevero se ha invertido en la declaración del concejal Suárez de Figueroa.

Dirige graves cargos al concejal Villasanté y á Pepe el Huevero, (Este protesta).

Dice Figueroa que Villasanté, lejos de defender al Ayuntamiento, lo defraudó.

El presidente le manifiesta que califica duramente á una persona que no figura en el proceso.

Los letrados piden la palabra.

El fiscal opina que se permita al testigo seguir sus declaraciones, pues cree que hay en libertad algunos mas culpables que los procesados.

Figueroa dice que él no acusa á Villasanté, sino que la cuestión está formulada por el Consejo de Estado.

Agrega que uno que sirvió los intereses de los defraudadores, fué Villasanté que se entendía con el Huevero.

Añade, que de los demás procesados nada tiene que decir, pero insiste en que el Huevero repartía dinero entre los empleados de consumo.

Interróganlo los letrados y se ratifica en cuanto ha dicho, explicando el momento de la sorpresa de los matuteros.

Termina la sesión.

—Ha sido conducida á la cárcel de mujeres la duquesa de Castro Enriquez.

Para burlar á la muchedumbre sacaronla por la puerta de su hotel que dá á la calle Mayor.

El público se hallaba en la calle del Arenal, formando un imponente grupo.

—Se ha descubierto un nuevo fraude de consumos y se instruye otra causa en la que aparecen complicados varios dependientes de consumo que hacen graves denuncias contra altos funcionarios del Municipio y alguna persona investida de autoridad.

Madrid 14.—*El Imparcial* asegura que en el Consejo de ministros que hoy se celebrará en Aranjuez se tratará del relevo de Weyler en el mando de Filipinas.

Dícese que Despujols está indicado para sustituirle; pero este general muere disgustado por los aplazamientos de la promesa que se le ha hecho, y es probable que se niegue á ceptar.

Para este caso se indica á Burgos.

—Telegrafían de San Sebastián, dando detalles referentes á la vida de la niña maltratada.

La Duquesa la recogió en el Asilo de Beneficencia en Noviembre de 1890.

Añádese que antes recogió á un niño, hijo de un marinero y le dió también malos tratamientos.

La Duquesa presentará fianza para su libertad provisional creyéndose que el juez no se la admita.

Acerca de la prisión, publican los periódicos los siguientes detalles:

Cuando el delegado del juez y los comisarios de policía fueron á casa de la duquesa para conducirla á la cárcel, estaba comiendo.

El delegado la expuso el objeto de la visita.

La dama revolvióse contra él insultándole y negándose á ir á la cárcel.

Después entróse en su alcoba y se quedó en camisa.

Entró el delegado y ella se arrojó en sus brazos, empleando todos los medios para persuadirle, hasta que comprendió que inútiles eran.

Vistióse entonces un elegante traje color verdoso, dejó descubierta la cabeza y cubrió sus hombros con un chal finísimo de seda negra.

Acompañada por sus hijos salió á la calle por la puerta falsa del edificio y subió á un carruaje con el delegado y sus hijos.

Llevada á la cárcel inscribióla en

el registro con su nombre y apellidos, prescindiendo de sus títulos.

La Duquesa de Castro Enriquez se encuentra en la sala de distinguidas de la Cárcel de mujeres, con sus tres hijos que le acompañan.

Se ha hecho llevar colchones de su casa.

En conversación que tuvo con el director de la cárcel, manifestó que creía que hoy se le pondría en libertad.

La han visitado un sirviente y su administrador.

—Los periódicos publican un comunicado del director de la Cárcel de Mujeres, rectificando cuanto digeron aquellos ayer respecto al ingreso de la duquesa en la Cárcel.

Resulta inexacto que en dicho acto insultase ella al delegado y se le presentase en ropas menores.

Únicamente dijo que no la harían ir á la Cárcel, si no la acompañaban sus hijos.

—Créese que á la duquesa de Castro Enriquez se le admitirá la fianza, á menos que el Juez no crea hay indicios de criminalidades mayores.

El Globo dice que es un deber de la justicia el respetar también los derechos del procesado.

Lamenta que haya quien trate de investigar la vida privada de la duquesa.

El actual abogado de la duquesa, Hidalgo Saavedra, créese que se encargará de la defensa.

Según otros se han hecho indicaciones á Ruiz Jiménez, Intanosti y otros.

Madrid 16.—A última hora se asegura que el juez ha accedido á la petición que se le ha hecho para que decretara bajo fianza la libertad de la duquesa de Castro Enriquez.

—Dícese que Romero tratará en las Cortes del asunto de la Duquesa de Castro-Enriquez, especialmente en la parte que se refiere á lo publicado en la prensa.

—En la sesión de hoy del proceso del matute terminó el interrogatorio de Figueroa.

Después declaró Mellado, ex-alcalde de Madrid.

Relató la sorpresa de los matuteros, asegurando que oyó al procesado Cívico preguntar al Huevero sobre cierto regalo para una mujer, pero añade que ignora su nombre.

El fiscal interrógale.

Manifiesta que el Huevero era una institución en el fieltro Norte; afirma que nada oyó que se relacionase con las latas de petróleo y Villasanté.

Dijo que Figueroa le dió desde el principio cuenta de lo preparado para la sorpresa de los matuteros.

Mañana continuará declarando Mellado.

—La prensa de la noche continúa atenuando los cargos existentes contra la duquesa de Castro Enriquez.

Esta sigue en la Cárcel con sus hijos.

Hoy ha declarado la mujer que le dejó un hijo de tres meses, asegurando no le dió malos tratos sino todo lo contrario.

También ha declarado la cocinera, afirmando que la señora repartía limosnas, pero algunas veces trataba mal á los sirvientes.

Después declaró la duquesa ratificando cuanto ya ha declarado.

Madrid 16.—La duquesa de Castro Enriquez continúa encarcelada.

Su defensor ha presentado un escrito pidiendo la exarcelación bajo fianza.

Dícese que el juez la denegará.

La duquesa recibe á numerosas personas.

También han hablado con ella algunos periodistas.

La duquesa nombrará para que reconozcan las heridas de la niña á los médicos La Rosa, Díaz y otros.

El Imparcial ratificase en su relato de la escena ocurrida en casa de la duquesa, cuando se negaba ésta á seguir al delegado á la cárcel.

Recorre al testimonio del gobernador.

Hoy es el aniversario de la muerte del padre de la duquesa y con tal motivo anoche sus hijos distribuyeron á cada presa cuatro pesetas, encomendándoles que rezasen por el alma de su abuelo.

Aquellas rezaron el rosario y después vitorearon á la duquesa.

La cantidad repartida entre las presas ascienden á 500 pesetas.

Madrid 17.—Continúan las diligencias en el proceso de la duquesa.

Dícese que el juez le admitirá la fianza y se la pondrá en libertad.

La duquesa ha recibido á algunos periodistas, manifestando que cree se la

pondrá en libertad provisional, pues no se opone á esto la ley.

Se han brindado á prestarle fianza personal el conde de Montarco y la marquesa de Zafra.

—Se lee en el Congreso una proposición incidental que defiende Romero Robledo.

Dice que va á pedir el nombramiento de una comisión de las fracciones parlamentarias para que redacten una proposición de ley á fin de evitar que la prensa difame y profane el hogar doméstico.

Fuertes rumores en la tribuna de la prensa.

Dice que conviene que las personas honradas se preparen á defenderse de las calumnias.

Recuerda lo sucedido cuando el crimen de la calle de Fuencarral.

Expone que fué el único que se opuso en el Congreso á la acción popular.

Ocupase en el reciente suceso de la duquesa y la niña y dice que ésta se fugó premeditadamente de casa de la Duquesa.

Censura la conducta del gobernador, su secretario y el delegado de aquél que se dejaron influir por parte de la prensa.

También censura al Juez, diciendo que faltó á la ley al decretar el auto de prisión por un supuesto delito de lesiones.

De este modo faltó á la ley de enjuiciamiento criminal.

Pide que se nombre un Juez especial para esta causa.

Solicita un descanso de diez minutos.

Durante el discurso se han oído continuos rumores de la tribuna de la prensa.

Reanuda el jefe reformista su discurso y lee unas cartas que publicó el periódico conservador *La Libertad*, censurándolas.

Combate la campaña de *El Imparcial* y alude á *El Liberal* tibiamente.

Insiste en la necesidad de la destitución del Juez.

Termina abominando de las calumnias que se vierten por medio de la prensa y diciendo que esta es á veces el instrumento de la persona que quiere poseer una fortuna.

Alude finalmente al marido de la Duquesa.

Algunos diputados aprueban al orador.

Villaverde le contesta.

Dice que el Juez es un funcionario dignísimo y obra dentro de sus atribuciones, teniendo á los tribunales superiores para que aprecien su conducta.

Anuncia que propondrá la reforma del Código penal, en el sentido de que se evite la difamación hecha por medio de la prensa.

Dice que Romero Robledo ha exagerado los detalles.

Suspéndese este debate.

Tienen pedida la palabra Moya, director de *El Liberal*; Betegón, director de *La Libertad*; López Mora, administrador de *El Imparcial*, y Silvela.

—En el proceso contra Pepe el Huevero ha declarado hoy el concejal y diputado D. Alvaro Figueroa, coincidiendo con las manifestaciones del Mellado.

Declara el delegado que estuvo en la noche de la sorpresa.

Relata los hechos y afirma que el director de *La Cronica* le ofreció su apoyo para defraudar al Ayuntamiento.

Añade que de acuerdo con Suárez de Figueroa puso la relación de lo dicho por los defraudadores.

Dijole la noche de la sorpresa que uno de los procesados entró carros de matute, afirmando que el procesado se encargó de entregar á un dependiente una cantidad.

Aquél protesta, produciéndose escándalo en el público;

Suspéndese la sesión.

—En las sesiones del Senado, tercera y sexta, han sido derrotados Azcárraga y Barzanallana, por D. Venancio y Montejo al designarse la comisión que ha de informar sobre el proyecto de emisión.

Reunida la comisión para constituirse, correspondía la presidencia á Montejo, como ex-ministro más antiguo, pero los conservadores votaron á Castañeda.

D. Venancio y Montejo se retiraron, formulando voto particular.

—Silvela contesta al discurso de Romero Robledo en el Congreso.

Dice que este juzga el asunto Castro-Enriquez con menos calma que tenía cuando estaba en las provincias del Norte, (alude á una campaña periodística de Romero).

Relata el encuentro de la niña y defendiendo enérgicamente la conducta del go-

bernador, el secretario y el delegado del Gobierno civil.

El que se den noticias inexactas depende de la independencia de la prensa moderna.

Añade que el Código dá medios para perseguir la calumnia á instancia de parte.

Romero Robledo rectifica.

Dice que cuando estaba en el Norte escribió artículos que hoy sostiene en todas sus partes.

Manifiesta que el sentido y texto de aquellos escritos, en nada puede tener relación con los que viene censurando.

Insiste en sus afirmaciones respecto al asunto que se debate.

Silvela y Romero rectificaron dos veces, manifestándose en ellos su tirantez de relaciones.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

La Cámara ha estado animadísima.

Había presentes muchos senadores, y las tribunas se encontraban llenas.

Madrid 18.—En las secciones de Senado el conde de San Bernardo, Montero Ríos y Groizard derrotaron á tres ministeriales.

Montero Ríos fue nombrado por aclamación.

—En Oporto se han tomado precauciones militares.

La crisis monetaria es alarmante.

—En el proceso de la duquesa de Castro-Enriquez se ha solicitado ejercitar la acción popular.

La niña Juliana ha declarado, ratificándose en sus anteriores dichos.

Después celebró un careo con la cocinera, sin llegar á entenderse.

Los porteros han declarado que nada saben ni han visto.

Madrid 19.—Dícese que el Gobernador de Madrid, Sánchez Bedoya, dimitió anoche á causa de los cargos que ha sufrido por parte de Romero Robledo.

Conferenció con Silvela y se manifestó satisfecho de la defensa de éste, pero no ha retirado su renuncia, y quiere recobrar su libertad para proceder como le dicte su conciencia en el debate planteado respecto al proceso de la Duquesa.

—El auto denegando la escarcelación de la duquesa, fúndalo el juez en la certificación de los facultativos, considerando que pueden las lesiones de la niña constituir un delito frustrado al que el Código señala pena superior á prisión correccional.

Madrid 20.—Algunos periódicos ministeriales dicen que Silvela pasará parte del verano en Málaga.

Tal vez intervenga como abogado en la causa del asesinato de Loring.

Algunos suponen que Silvela planteará la crisis en breve plazo.

Anuncios preferentes

En la Alameda de la Libertad, ó desde este paseo á la calle del Saltillo por las del Norte y Castillo, se extravió en la noche del día 24, un dije de oro, afectando la forma de un candado, con esmaltes.—Se gratificará á la persona que lo entregue en la Administración de este periódico, Castillo, 61.

Cristóbal Díaz vende semilla inglesa de tomates de perfección garantizada. Darán razón calle de la Curva núm. 13.

Leches puros, de vacas de raza de Jersey, se expenden en la lechería calle de S. Francisco Javier, esquina á la de la Rosa, desde las 5 y media á las 8 y media de la mañana y por la tarde de 5 á 7.

En el mismo local se hallan de venta dos toros uno de 2 y medio años y otro de 14 meses, de la misma raza de Jersey.

Se necesita un hombre formal que debe hablar inglés y español. Wilson's Hotel Santa Cruz.

Se vende por menos de su valor una hermosa mesa tocador de caoba.—Darán razón en esta imprenta.

Se vende una acción de aguas de la empresa titulada «de aprovechamientos de la Laguna».—En la imprenta de este DIARIO darán razón. (2551)

Se solicita una costurera.—Informará Benigno Ramos.

Se vende una casa de dos pisos, de construcción moderna, en la ciudad de la Laguna, calle profesional de Juan de Vera, núm. 8. Tiene media acción de agua del monte de las Mercedas.—Darán razón en la propia ciudad D. Domingo González Marrero, Tabaquera «El Sol», calle de las Piteras.

Se alquila una casa con jardín en las afueras de esta capital, donde dicen «Salamanca».—Razon calle de Iriarte, núm. 10.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS A VAPOR
Para el Brasil, saldrá de este puerto el 28 de Junio el magnífico vapor francés

POITOU

Admite pasajeros.
Para informes de las condiciones sobre el pasaje y demás particulares, acúdase a los consignatarios GHIRLANDA HERMANOS.

Helados finos

Mantecados, sorbetes, agrás, sangría, etc. Se sirven desde las 10 de la mañana hasta las 12 de la noche, en la Cervecería, Marina, núm. 3, al precio de un real vellón el vaso.

También se hacen quesos helados, que pueden enviarse hasta a 7 leguas de camino.

¡Ojo! Fumadores!

CRUZ VERDE, NÚM. 17.

Participo al público haber recibido de la Habana, cajetillas chatas y redondas, de 14 cigarrillos, con papel de algodón; que vendo al detal a dos por una fiska, y a 58 rvn. el ciento.

También tengo de venta, Bonquet Pectoral, de hebra, en papel de arroz y de trigo, marca «La Legitimidad» y Bonquet, en papel de arroz, de «La Hidalguía».

Por vapor Julia he recibido picadura habana, de varias acreditadas fábricas, en paquetes y suelta. Juan Boeta y Real.

Vinos de mesa

¡PRECIOS NUNCA VISTOS!

Tinto, 1.ª clase, 12 cuartos cuartillo.

Blanco, dulce, superior, 2.ª fiska. Castillo, núm. 28

Frente a la tabaquería de Zamorano.



ACEITE PARA ALUMBRADO
LUZ DIAMANTE,
DE LA FÁBRICA
LONGMAN & MARTINEZ,
NEW YORK.

LIBRE DE EXPLOSION, HUMO Y MAL OLORES.
170 Grados de Fahrenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias. Únicos agentes para las Canarias, Hijos de Juan Yanes, Santa Cruz de la Palma.—Depósito en Santa Cruz de Tenerife, en casa de Miranda Hermanos.

CHOCOLATES
S. BENEDETTI
DE LOS
RR. PADRES BENEDETTI

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una a su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España a los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre **BENEDETTI**, en las etiquetas.

Único depósito en Sta. Cruz de Tenerife.—Confitería de D. José Rinaldy, Casafillo, 56.

Emulsión inalterable

DE
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
PREPARADO POR EL SUBDELEGADO DE FARMACIA
D. J. Suárez Guerra

Medicamento aprobado por la Academia Médica quirúrgica de Canarias después del informe emitido por los Doctores D. Eduardo Domínguez y D. Juan Béthencourt; y sancionada su eficacia para la CURACION de las afecciones pulmonares y de la garganta *TISIS INCIPIENTE, TOS CATARROS, ESCROFULAS, DEBILIDAD Y RAQUITISMO*. Esta preparación que ha merecido de los médicos, concepto tan honroso, y del público en general aceptación muy distinguida, posee todas las propiedades tónicas y nutritivas del aceite de bacalao que contiene en la proporción de 50 por 100, y las de los hipofosfitos, siendo más agradable al paladar y de más fácil digestión que el aceite puro que muchos estómagos delicados no pueden soportar.

Farmacia y Laboratorio Químico
Del Licdo. J. Suárez Guerra
San Francisco 17.—Santa Cruz de Tenerife

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, pueden degenerar en *Laringitis, Asma, Bronquitis Pulmonaria y Tisis*. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

EN STA. CRUZ DE TENERIFE: RODRÍGUEZ NUÑEZ
DE VENTA
en todas las farmacias y droguerías

MILWAUKEE

Cerveza Americana
LA MEJOR QUE SE BEBE

Esta acreditada y riquísima cerveza se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos. Castillo núm. 3

EMPLASTOS POROSOS ANTIHISTERICOS DE WILSON

MARCA  COMERCIAL

INTERNATIONAL EXHIBITION  

RICHMOND, VIRGINIA E. U. A.

Remedio externo inofensivo y seguro universalmente acreditado para dolores nerviosos y demás enfermedades que derivan de los nervios, como hipocondría histérico, eretismo y movilidad nerviosa, palpitaciones y sofocaciones del mismo carácter, síncope y vómitos espasmódicos, cólicos y dolores nerviosos, indigestiones del mismo origen, ciertas enfermedades catarrales en que predominan síntomas nerviosos, algunas afecciones asmáticas, etc.

Son también eficacísimos para debilidades del estómago, cuyas fuerzas aumentan sin irritar el tubo digestivo.

Véndense en las principales farmacias y droguerías de España.

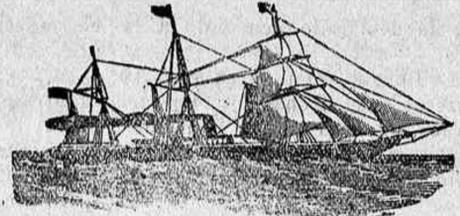
Se remiten por el correo, contra envío de pesetas 1'80 en sellos, dirigiéndose al

Depósito general de medicamentos extranjeros de Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4, Barcelona.

Depósito en Santa Cruz de Tenerife: farmacias de D. Eduardo Rodríguez Nuñez y de D. J. Suárez Guerra.

En la Laguna: Farmacia de D. Narciso Tarquis.

En el Puerto de la Cruz: Farmacia de D. Ramón Gomez.



Shaw Savill and Albion Company, Limited
VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres

El grandioso vapor de rápida marcha,

TAINUI

saldrá de este puerto para los puntos indicados el 4 de Julio. Admite 32 pasajeros de 1.ª y 35 de 2.ª. Para más informes, ocurran a sus Agentes

HAMILTON Y COMPAÑIA.

Nota:—No se admiten notas de embarque después de la fecha indicada. Tiene hueco para 190 toneladas de carga.

CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
Para Bordeaux y Dunkerque

El vapor

Ville de Ceara

llegará a este puerto el 27 de Junio y saldrá el mismo día para dichos puntos. Admite carga y pasajeros.

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el 26 del corriente el vapor

RIO NEGRO

Admite carga y pasajeros,

Agentes,
HARDISSON HERMANOS

LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

Para Puerto Rico y la Habana

Saldrá el 30 de Junio, el magnífico vapor de acero, de 5,000 toneladas A. I. del Lloyd inglés, nombrado

PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, J. CALLEJA Y RUIZ

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED

Para Madeira y Southampton

El magnífico vapor, de rápida marcha,

DURBAN

deberá llegar a este puerto el 30 de Junio.—Admite 32 pasajeros de 1.ª

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

Tiene espacio para 60 toneladas de carga sobre cubierta.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. Y. O. R. K.**

Único representante para el Archipiélago de Canarias **JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara** núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

Lana superior para colchones. De venta almacén, Castillo, núm. 18. (2001)

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del Guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas.	Pesetas	226'55
" " de 5 a 9 toneladas.	"	240
" " al por menor	"	230'50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas.	"	267'55
" " de 5 a 9 toneladas.	"	281'05
" " al por menos	"	307'50

Hardisson Hermanos.

Pectoral de Yerba Santa (Eriodytion Californicum)

Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opresiones y Constipados.

Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco —Santa Cruz de Tenerife. (1956)